Barranquilla, 14 de julio de 2025

ALFREDO LABASTIDA
Profesional universitario
Secretaría distrital de Cultura y Patrimonio
Alcaldía de Barranquilla
E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2025.

No DE PAGO 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CD-52-2025-2185

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL ENFOCADOS AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO."

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

En desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

Obligación Contractual	Producto
1. **Asesorías técnicas de proyectos arquitectónicos**.	Realice acompañamiento estudio de casos y asesoría en la asistencia jurídica, acerca de la consolidación del documento final que se suministró al Ministerio de cultura las artes y los saberes, dirección de patrimonio y Memorias, relacionada con la sentencia de concejo de estado que dispuso *ORDENAR a las entidades demandadas, DEIP de BARRANQUILLA -y Energía de Colombia STR SAS E.S.P., que, en el marco de sus competencias constitucionales, legales y reglamentarias ajusten la construcción y funcionamiento de la subestación eléctrica Estadio, del Proyecto UPME-STR- 02-2019-ATLÁNTICO, se ajuste Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del sector comprendido por los barrios El Prado, Bellavista, y una parte de Altos del Prado.*

2. Revisión de proyectos de intervención en inmuebles y espacio público y emisión de las respuestas iniciales.	Revisión, de proyectos de respuestas,
3. Consejo Distrital de Patrimonio Cultural. Participé en el funcionamiento del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural. y revise los proyectos de resoluciones emitidas por la SDCP. .	Colabore en la organización de sesiones, elaboración de actas y en la socialización de recomendaciones y decisiones, promoviendo la participación de la ciudadanía y de expertos en la protección del patrimonio cultural del distrito.
4. Otras actividades. Revisión de proyectos de respuestas PQRS por excepción tributaria.	Desarrollo diversas tareas complementarias que fortalecen la gestión del patrimonio en el territorio. Esto incluye la actualización de inventarios de bienes culturales, la coordinación de actividades pedagógicas y de sensibilización con comunidades, la formación técnica a profesionales del sector y la articulación interinstitucional con entidades como el Ministerio de Cultura, Planeación Distrital y curadurías. También hago seguimiento a proyectos ya aprobados, asegurando que se ejecuten según lo autorizado y respetando los criterios de conservación

A continuación, se anexan las evidencias graficas de las actividades realizadas:

ANEXO 1



Se firma en Barranquilla, a los 14 días del mes de julio 2025.

RICARDO ALBERTO PIZARRO URIBE
C.C: 72.293.700
Contratista